CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 SEP 2021
RECIBIDO
Firma... Hora... 9:50

Moción de Orden del Día N°. 533

CONGRESO de la REPÚBLICA

Congresista MARIA AGÜERO GUTIERREZ

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

# MOCION DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario "Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

## El Congreso de la República:

**CONSIDERANDO:**

Que el Distrito de Uraca, cuya capital es Corire; constituye uno de los 14 distritos de la Provincia de Castilla localizado en la Región de Arequipa. Fue creado en la época de la independencia un 01 de octubre de 1915. Aunque su origen data desde la época pre-inca para probarlo están los vestigios como los Petroglifos de Toro Muerto; el Depositario de Arte Rupestre más gran de mundo, dice la historia que fueron grabados por los Collaguas, Chuquibamabas y Wari

Que, este distrito conmemora el 01 de octubre los CVI años de creación política y cuenta con importantes recursos y atractivos para el desarrollo del turismo a nivel regional, nacional e internacional.

Que, en 1986 en Cuba se realizó el Primer Congreso Mundial de Arte Rupestre, presidido por el Dr. Núñez Jiménez. Fue él quien propuso que se declare a Toro Muerto como el "más grande repositorio de arte rupestre en el mundo" y que se postulara este sitio como "Patrimonio de la Humanidad" en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Que su economía está basada a en la agricultura y fruticultura. La uva de Corire es una de las mejores de la región, así como el arroz que produce.

Que el Congreso de la República reconoce las fechas y actos conmemorativos de nuestros pueblos.

Que por las consideraciones anteriormente expuestas;

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARÍA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

## Presenta la siguiente Moción de Saludo:

**Primero.-** Saludar muy cordialmente al histórico Distrito de Uraca, Provincia de Castilla en el departamento de Arequipa; al conmemorarse este

01 de octubre del año en curso, el CVI Aniversario de Fundación, formulando votos por su progreso desarrollo sostenido y bienestar.

**Segundo.-** Transmitir la presente Moción de Saludo al señor Alcalde de la

Municipalidad Distrital de Uraca, a la señora Alcaldesa **Martha Ruelas Condori,** a los distinguidos señores Regidores, así como a las demás autoridades políticas, policiales y religiosas para que por su intermedio se haga extensiva a toda la ciudadanía del Distrito.

Lima,28 de setiembre de 2021

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARIA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA